

Lautaro Carmona y las denuncias contra Subsecretario de Salud Luis Castillo ahora por ordenar persecución política a funcionarios

El secretario general del Partido Comunista, Lautaro Carmona, rechazó la ofensiva neoliberal que lleva a cabo el gobierno para golpear a la militancia de su colectividad, en el marco de los Whatsapp filtrados a la prensa donde el subsecretario de Redes Asistenciales, Luis Castillo, dio órdenes de despidos y sanciones contra funcionarios del Servicio de Salud de Atacama por razones políticas.

En su opinión, esta nueva polémica forma parte de una arremetida derechista a gran escala, a objeto de arrasar con los avances progresistas de la región.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/CARMO NA-1.mp3>

A juicio de Lautaro Carmona, este hecho puntual representa una fuerte ofensiva de parte del gobierno, en su búsqueda de profundizar la estabilidad del modelo neoliberal.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/CARMO NA-2.mp3>

El secretario general del PC señaló que los partidos de

oposición tienen el deber ético de defender los intereses de aquellos trabajadores que están siendo víctimas de persecución política.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/CARMONA-3.mp3>

Lautaro Carmona concluyó que las organizaciones sociales deben poner al centro la exigencia hacia el mundo político-progresista, de defender los intereses de los trabajadores, ante la amenaza latente de perder su fuente laboral por temas de militancia política.

Diputado Mulet: “Subsecretario Luis Castillo actúa de forma fascistoide, debe irse inmediatamente”

El diputado por Atacama manifestó enérgicamente su rechazo por el proceder del subsecretario de Redes Asistenciales, luego de que se conociera que operaba para solicitar remociones por motivos políticos de funcionarios del Servicio de Salud.

El presidente de la **Federación Regionalista Verde Social y diputado por Atacama, Jaime Mulet**, se refirió a la reciente filtración de mensajes del subsecretarios de Redes Asistenciales, Luis Castillo, y fue enérgico al señalar que “el problema es muy grave, lo que quedó en evidencia es que el subsecretario Castillo tiene prácticas absolutamente

reprochables desde el punto de vista político, ético y laboral. Un superior jerárquico no puede dar órdenes de esa naturaleza, viola una serie de principios, como el del debido proceso, el de la imparcialidad, etc. Su actitud es fascistoide, propia de los regímenes dictatoriales, seguramente tiene experiencia en eso”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/LUIS-CASTILLO.m4a>

“Todo esto es muy grave, Castillo debe renunciar a su cargo o debe pedírsele la renuncia por parte del presidente de la República. Recordemos que el además tiene un reproche por el ocultamiento de información en el caso de la muerte del ex presidente Frei Montalva. Creo que esto no da para más y debe hacerse de inmediato. Las actuales autoridades del servicio de Salud Atacama deben pedir disculpas a las personas que fueron abusadas por Castillo. La Dra. Gina Espinoza, el Dr. Sergio Chiang y la Dirigente Carolina Noemi deben ser reivindicados como funcionarios y funcionarias públicos. Creo también que el ex director del Servicio de Salud Atacama, Dr. Emilio Ríos, quien se atrevió a denunciar estos hechos, hizo algo muy valorable, es lo que corresponde” añadió.

Finalmente, el diputado señaló que “Es probable que aquí también existan situaciones de orden penal que habrá que analizar. Esta crisis en el servicio de salud Atacama debe abordarse con seriedad, ya que quedó en evidencia que las prioridades de las autoridades en salud en este gobierno de Piñera no son los ciudadanos que exigen atención digna y de calidad, sino que las prioridades son de orden político y llenas de pequeñeces, y eso implica que se pierda el foco en lo más importante que debe ser la prevención y recuperación de los pacientes.

Diputados presentan querrela por graves ilícitos en reducción de listas de espera

Tras las conclusiones a las que llegó la comisión investigadora sobre la reducción fraudulenta de listas de espera AUGE y GES, ocurridas en el hospital de Rancagua y el policlínico Maruri en la Región Metropolitana, un grupo de diputados decidió presentar una querrela contra quienes resulten responsables de la serie de ilícitos evidenciados durante el proceso. La investigadora apuntó al subsecretario de Redes Asistenciales, Luis Castillo, como uno de los responsables.

Este lunes 8 de octubre, el diputado Hugo Gutiérrez junto al

presidente de la comisión de Salud de la Cámara, diputado Juan Luis Castro, y la diputada Karol Cariola, anunciaron una querrela por los delitos de asociación ilícita, falsedad y uso malicioso de instrumento público y fraude al fisco, en el marco de la reducción artificial de las listas de espera.

Para el diputado Hugo Gutiérrez, las conclusiones de la comisión investigadora son de tal gravedad “que no podemos quedarnos impávidos” antes estos resultados. “Hay una serie de ilícitos que nos parecen graves, como por ejemplo la asociación ilícita que nosotros creemos que se. Esta asociación ilícita tuvo una jerarquía que pudo haberse iniciado en el mismo periodo en que el Ministro de Salud orientaba estas políticas a través de su Subsecretario de Redes Asistenciales, bajando al director del Hospital y posteriormente a quien hizo quien fungió como director de este policlínico Maruri”, explicó Gutiérrez.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/Gutierrez-listas.mp3>

El parlamentario agregó que “es necesario que todos estos antecedentes sean materia de investigación por parte del Ministerio Público, porque los delitos que habría cometido esta asociación ilícita son variados. El CDE ya presentó una querrela por negociación incompatible y fraude al fisco y nosotros hemos agregado a estos elementos, también la falsificación de instrumento público”.

La diputada Karol Cariola, integrante de la comisión de Salud de la Cámara, agregó que la investigadora logró profundizar en aquellas situaciones que configuraron una asociación ilícita, fraude al fisco, que marcó una “situación crítica desde el punto de vista sanitario”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/Cariola-listas.mp3>

“No estamos hablando de números más o números menos, estamos hablando de la vida de miles de personas que se puso en riesgo y que incluso, muchas de esas personas perdieron la vida por el hecho de haber sido eliminadas de manera unilateral y arbitraria de la lista de espera”, agregó.

En ese marco, la diputada Karol Cariola afirmó que dentro de las responsabilidades que la comisión investigadora apunta en torno al rol del Ministerio de Salud en todo este procedimiento, destaca el del subsecretario Luis Castillo. “Un subsecretario que avaló la eliminación arbitraria de las listas de espera como pasó en Maruri, que avaló que se gastara 368 millones de pesos en el pago de 12 médicos generales, que se pagaron como especialistas, sigue siendo subsecretario (...) Queremos que se siga investigando, porque creemos que no es posible que se eliminen las listas de espera, que la gente se muera en el camino sin recibir una atención como corresponde”.

En tanto, el presidente de la Comisión de Salud, diputado Juan Luis Castro, agregó que “cuando el ex ministro de Salud, Jaime Mañalich, hizo una fiesta con cotillón anunciando el fin de la listas de espera en el gobierno del Presidente Piñera 1, hoy sabemos que eso fue “fuegos artificiales”, engañando a la población. Hoy, en la ley de Presupuesto, no sabemos aún, si van a seguir mandando dinero para que sean sociedades médicas privadas las que absorban listas de espera a cambio de suculentos honorarios o comprando camas privadas, en un aumento de más del 20 por ciento en gastos onerosos, pese a que tuvimos uno de los años más benévulos en materia de virus”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/castro-listas.mp3>

El parlamentario por la región de O’Higgins, aseveró que

“¿Vamos a permitir acaso, que haya autoridades de niveles superiores que permitan eliminar a gente de listas de espera, ya sea, sacándolas como un carrusel y poniéndolas del lugar 5 mil al lugar 11 mil y atrasando la lista o bien suplantando médicos, como ocurrió en el servicio norte, falsos especialistas?”.

Castro, puntualizó que “estos hechos no tienen una reversibilidad en la historia y por eso esta acción están en la línea correcta, no solo de la justicia, sino de los muertos que hubo y que pueden haber producto del manejo artificial de las listas de espera, lo que muchas veces se usa políticamente por autoridades para decir que hay logros en materia de salud, a costa de cualquier precio”.

Los datos que apuntan al Subsecretario Castillo en el caso de asesinato del ex Presidente Frei Montalva

Los principales elementos que entrega la familia del ex mandatario y que apuntan directamente a Luis Castillo son:

- Luis Castillo no se hace cargo de un hecho fundamental, que fue él quien le ordenó a Sergio González mantener oculto el informe de Autopsia y si no fuera por la persona que en secreto entregó la información que había antecedentes en la UC y del allanamiento de la PDI al Hospital Clínico de la UC (3 años después), nunca ni la familia ni la justicia habría dado con estos antecedentes.
- Desde 1982 hasta el 2002 la clínica de la UC mantuvo oculta a la Familia Frei información que tenía en su poder, específicamente, el protocolo de autopsia y una serie de muestra de órganos de Eduardo Frei Montalva.

- El 11 de octubre del 2000, Carmen Frei hace un discurso en el Senado en que hace público sus dudas sobre la muerte de EFM.
- En ese momento el hoy acusado por encubrimiento Dr. Sergio González, se preocupa y le pregunta al Dr. Luis Castillo qué hacen (declaración policial del Dr. Sergio González).
- Luis Castillo le señala que la información es confidencial, y que sólo debía entregarse a los familiares del ex Presidente si lo solicitaban formalmente o judicialmente. Así Sergio González retira del archivo el tomo que contenía la autopsia de Eduardo Frei Montalva y lo guarda bajo su poder (declaración policial del Dr. Sergio González).
- Hasta mediados del 2002 la Familia Frei desconoce la existencia de la autopsia y que había muestra de Eduardo Frei en el Hospital Clínico de la UC.
A mediados del 2002 el abogado familia Frei, Álvaro Varela se entera por una persona bajo secreto profesional, que existe una autopsia de Eduardo Frei en el Hospital Clínico de la UC.
- Se solicita a la UC que entregue la información que posee, ésta se niega y ante la amenaza que se impondrá un recurso de protección para obtener los antecedentes, entregan solamente el 16 de octubre del 2002, 8 páginas fotocopiadas con el informe de Autopsia 9/22.
- El 13 de marzo del 2003 la PDI allana las oficinas de la UC y encuentra 27 diapositivas macroscópicas con muestras de corazón, esófago, hígado, páncreas, pulmón, riñón de Eduardo Frei Montalva y 15 inclusiones en material Epon con muestras de Riñón, Pulmón e hígado del ex Presidente. Además incautan el tomo que contiene el protocolo de autopsia de Eduardo Frei Montalva, que guardaba Sergio González.
- El 13 de mayo del 2003, se entrevista al Director de Anatomía Patológica de la UC, Benedicto Chuaqui. Al exhibirle los funcionarios de la PDI el informe de

Autopsia 9/82 señala “me sorprende, primero porque desconocía su existencia, segundo, porque hasta hace pocos meses atrás no estaba enterado que efectivamente se había realizado una autopsia. Puedo agregar que me llama la atención que éste documento no trae diagnóstico clínico” (declaración policial de Benedicto Chuaqui).

- El 2004 la PDI descubre que el protocolo de autopsia de Eduardo Frei Montalva, no se agregó el año 1982 al tomo respectivo y foliado como correspondía, sino que se agregó años después al mismo tomo de autopsias.
- En su declaración policial del 9 de diciembre del 2005 Luis Castillo Fuenzalida reconoce que el año 2000, cuando se desempeñaba como Director del Hospital Clínico de la UC, Sergio González le pregunta que hacen con la autopsia y le ordena que no se puede dar a conocer a menos que familiares directos del ex mandatario lo soliciten o se solicite por orden de algún tribunal (declaración policial Luis Castillo).
- El año 2017 Ministro Alejandro Madrid acusa a doctores de la UC Helmar Rosenberg Gómez y Sergio González Bombardiere como encubridores del delito de homicidio de Eduardo Frei Montalva.